

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUTIONS S.A.**

Reunida el 26 de abril del 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 28 de abril del dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 a .m., en las oficinas ubicadas en la Av. Tomás de Berlanga No. E8-12 e Isla Seymour, se reúnen los accionistas de la compañía INTEGRAL SOLUTIONS S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía".

De acuerdo al Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos, se elige para que presida la Junta el Sr. Percy Cáceres y actúa como Secretario el Sr. Fernando González, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
CACERES PERCY	210.00	210	1.00
SEGILUR S.A.	20.790.00	20.790	99.00
TOTAL	21.000.00	21.000	100%

Comparecen a la Junta el Sr. Percy Cáceres por sus propios derechos y la compañía Segilur S.A., debidamente representada por el Sr. Carlos Díaz, mediante carta poder.

El secretario de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al

requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y lo referente a su contratación para el año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

El secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015

2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2016:

El secretario da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía Auditora Deloitte & Touche, con sus respectivas notas, el Presidente mociona aprobar el informe presentado y ratificar la contratación de la misma compañía auditora para el año 2016, delegando para tal efecto al Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y ratificar la contratación de la compañía Deloitte & Touche para el año 2016. Adicionalmente se delega al Gerente General de la Compañía a fin de que negocie los honorarios correspondientes

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

El secretario da lectura al Informe presentado por la Sra. Rosa Placencia, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe presentado por la Sra. Rosa Placencia Bermeo en su calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

El secretario da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al Ejercicio Fiscal 2015, el Presidente mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de los mismos.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

El Gerente General informa que la compañía Integral Solutions S.A. en el ejercicio del año 2015, presenta una Utilidad Bruta de \$ 737.284.77, a la cual se le deberá deducir el Impuesto a la Renta, la Participación a Trabajadores y la Reserva Legal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han discutido el punto, el Presidente mociona que se apruebe el destino de las utilidades, en base al detalle adjunto y su registro en la cuenta de accionistas por pagar – Dividendos por pagar.

CONCEPTO	
Utilidades Antes I. Renta y Trabajadores	737.284.77
15% Reparto Trabajadores	110.592.72
22% Impuesto a la Renta	156.620.64
SUMAN	470.071.41
10% Reserva legal	0
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	470.071.41

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la moción presentada respecto al destino de las utilidades, en base al detalle adjunto y su registro en la cuenta de accionistas por pagar - Dividendos por pagar.

CONCEPTO	
Utilidades Antes I. Renta y Trabajadores	737.284.77
15% Reparto Trabajadores	110.592.72
22% Impuesto a la Renta	156.620.64
SUMAN	470.071.41
10% Reserva legal	0
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	470.071.41

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

El señor Presidente mociona que se proceda a reelegir a la Sra. Rosa Placencia Bermeo en su calidad de Comisario Principal y a la Sra. Sandra Acevedo Amaya en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto al Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
CACERES PERCY	A Favor
SEGILUR S.A. Rep. por el Sr. Carlos Díaz	A favor

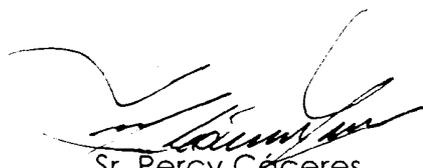
En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

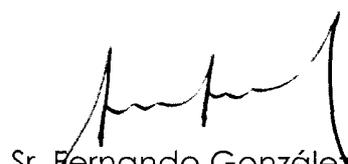
Aprobar el nombramiento de la Sra. Rosa Placencia Bermeo en su calidad de Comisario Principal y a la Sra. Sandra Acevedo Amaya en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente General para que las fije.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.


Sr. Percy Cáceres.
Presidente de la Junta


Sr. Fernando González
Secretario de la Junta


Percy Cáceres
Accionista


SEGILUR S.A.
Representa por el Sr. Carlos Díaz
Accionista